

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1138** *JUAN CARLOS LAMELAS GÓMEZ*

Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 179/ 11 derivada de autos: 336 /11, seguida a instancia de Orentino Romero Conde contra Juan Carlos Lamelas Gómez por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2971,34 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 12 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120001701-1